



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN N°. LPE/SPLOP/037/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EX MARQUEZADO, OAXACA, los CC. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/195/2021 de fecha 13 de mayo de 2021, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SPLOP/037/2021** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV, 31 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones de las bases de la licitación, contando con la presencia de los CC. EVERARDO SANTIAGO AGUILAR y JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES; PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA y AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para que los participantes manifiesten sus dudas y se hagan las aclaraciones y/o modificaciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA SANTA ANITA PARTE MEDIA, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC. 2.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM. 3.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL 10° ANDADOR DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Cesar Ivan Perez Avendaño, Jefe del Departamento de Auditoria a Obra Publica de la Dirección de la Contraloría Municipal.

Acto seguido, los CC. Everardo Santiago Aguilar y Joel Ventura Miguel Rosales, personal adscrito al Departamento de Proyectos de Obra Pública y al Departamento de Construcción y Seguimiento de Obra, respectivamente, en representación de la convocante, en uso de la palabra y con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en atención a las observaciones plasmadas en la en la visita al sitio de los trabajos manifiestan que se deberá modificar en el catálogo de conceptos lo siguiente:

1.- Se deberá **ELIMINAR** en la obra 3.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL 10° ANDADOR DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM., en la partida PAVIMENTO el siguiente concepto:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
21-RPE-01CFE	RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE POSTE DE SERVICIO ELECTRICO DE MADERA, DE 9 MTS. DE ALTURA HINCADO EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PC 9-450, INC. DESVESTIDO Y VESTIDO EN POSTE DE CONCRETO, DE ESTRUCTURA Y DISPOSITIVOS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, ASÍ COMO LUMINARÍA PÚBLICA EXISTENTE, PARADO	PZA	1.00



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

R

	CON GRUA, ACARREO A PIE DE CEPA, EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 1.00 MT. (LARGO-ANCHO-ALTO) EN MATERIAL TIPO III, RELLENOS POSTERIORES Y COMPACTADO A MANO CON PISON METALICO, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, RETIRO DE POSTE A SUSTITUIR A ALMACEN DE CFE, TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA CFE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.		
--	---	--	--

2.- Se **ADICIONA** en la misma obra y misma partida, el siguiente concepto:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
21-RPE-AACFE	REUBICACIÓN DE POSTE DE SERVICIO ELÉCTRICO DE CONCRETO DE 11 MTS. DE ALTURA HINCADO EN TERRENO NATURAL TIPO III, COLOCADO A UNA DISTANCIA DE 0.000 MTS. A 2.000 MTS. INCLUYE: EXTRACCION Y REUBICACIÓN DE POSTE EXISTENTE DE CONCRETO PC 11-700, DESVESTIDO Y VESTIDO EN POSTE DE CONCRETO, DE ESTRUCTURA, TRANSFORMADOR 15KVA Y DISPOSITIVOS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, ASÍ COMO LUMINARIA PÚBLICA EXISTENTE, PARADO CON GRUA, ACARREO A PIE DE CEPA, EXCAVACIÓN DE 0.80 X 0.80 X 1.00 MT. (LARGO-ANCHO-ALTO) EN MATERIAL TIPO III, RELLENOS POSTERIORES Y COMPACTADO A MANO CON PISON METALICO, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRAMITES CORRESPONDIENTES ANTE LA CFE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00

3.- Se deberá **MODIFICAR** en la obra 3 obras, en la partida CORTE Y TERRACERÍAS, el siguiente concepto:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CÓDIGO	DICE	UNIDAD	CANTIDAD
PAVTE-006	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL AL 85% PROCTOR, CON HUMEDAD OPTIMA PARA DESPLANTE DE PAVIMENTOS, INCLUYE: AGUA, HERRAMIENTA EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	Obra 1.- 833.60 Obra 2.- 925.10 Obra 3.- 245.00
	DEBE DECIR		
21-PAVTE-006	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL AL 85% PROCTOR, CON HUMEDAD OPTIMA PARA DESPLANTE DE PAVIMENTOS, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO A CADA 200 M2, AGUA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M2	Obra 1.- 833.60 Obra 2.- 925.10 Obra 3.- 245.00

Asi mismo, en este acto se les hace entrega del plano 1 de 1 de la obra 3.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL 10° ANDADOR DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM., denominado PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, en el que se indica el poste de concreto de CFE y se modifica en la microlocalizacion el lugar del inicio de los trabajos.

En atención a las observaciones plasmadas por parte del licitante en la visita al sitio de los trabajos, se informa lo siguiente:

- En el catálogo viene un poste de madera y físicamente es un poste de concreto en el 10° Andador de Las Rosas.
R= El concepto ya fue modificado en el catálogo de conceptos y también se hizo el cambio en el plano de la obra.
- Indicar el inicio de la pavimentación por diferencias en el croquis de la localización en el 10° Andador de Las Rosas.
R= Las modificaciones ya se realizaron en el plano y se inicia a partir de la Calle de Las Rosas.



RA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

3.- Revisar la compactación del terreno por la pendiente de la calle en el 10° andador y Calle Las Rosas (pruebas de compactación).

R= Se recomienda que la compactación se realice con un equipo Tandem y se sugiere usar una retroexcavadora para asegurarlo.

4.- Se deberá considerar tubería (agua) de fierro debido a que se encuentra casi sobre la superficie en la Calle Juan Escutia y será necesario remplazar y no será necesario reemplazar y no se considera en el catalogo

R= El Municipio tiene programada la ejecución de la rehabilitación de la red de agua potable.

5.- Se deberá considerar la red de drenaje sanitario, por el tema de que está superficial y es muy antigua su construcción en la calle Juan Escutia.

R= El Municipio tiene programada la ejecución de la rehabilitación de drenaje sanitario.

Por otra parte, se le solicita al licitante que manifieste si tiene algo que agregar, quien en uso de la palabra declara que no tiene observaciones o dudas al respecto.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales al licitante por parte de la convocante:

- El contratista estará obligado a **reparar o reponer de manera inmediata** las tomas de agua potable y/o las descargas sanitarias que afecte derivado de la ejecución de los trabajos, mismos que correrán por su cuenta, así como los daños ocasionados por la demora en dichas reparaciones.
- Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca.
Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones; por lo cual se proporciona el directorio telefónico del personal de Teléfonos de México S.A.B. de C.V. de la zona, para mantener una comunicación permanente.
Directorio:
Ing. Juan Carlos Alcántara Gómez
Jefe de Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra Óptica
Área Oaxaca
Tels. Oficina
951 51 86655
951 51 57684
800-70-16300 y 800-71-21444
Celular: 951-5470654
Correo electrónico: alcantgj@telmex.com
- Al inicio de los trabajos la persona física o moral a quien le fuere(n) adjudicado(s) el contrato o contratos objeto de la presente licitación, **estará obligado** a ubicar en el sitio de los trabajos **el letrado nominativo de la obra** a los cinco días de haber firmado el contrato o contratos respectivos, en caso contrario la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública no tramitará al contratista la primera estimación por trabajos ejecutados; dicho letrado deberá contener la siguiente leyenda: **"Esta obra se realizó con Recursos Federales del FAIS del Ejercicio Fiscal 2021."**

Handwritten signature in blue ink.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Al término de los trabajos contratados "El contratista" estará obligado a presentar los planos definitivos de la obra de forma impresa y en formato digital editable.
- En materia de comprobación de gasto (estimaciones), estas deberán ser presentadas de forma impresa y en formato digital editable (Word, Excel, etc.), con un periodo de estimación no mayor a 30 días naturales.

El C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte del licitante.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto al licitante, si tiene algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra manifestó que nada tiene que agregar y para constancia firma el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 17:30 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR	SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA	
C. EVERARDO SANTIAGO AGUILAR	PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA	
C. JOEL VENTURA MIGUEL ROSALES	PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA	
C. CESAR IVAN PEREZ AVENDAÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PUBLICA DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	

POR LOS LICITANTES

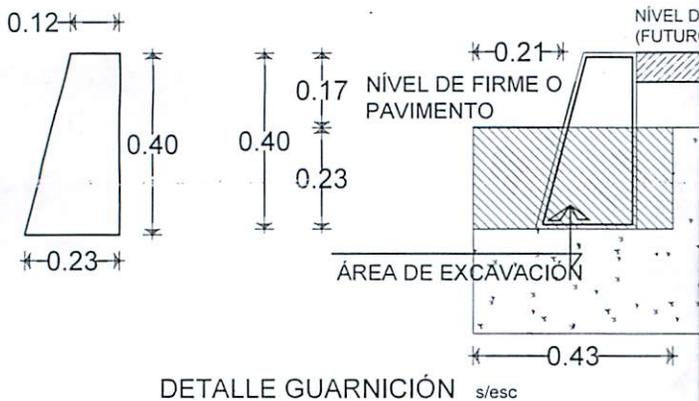
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	CORPORACIÓN INTEGRAL EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA ZECA, S.A. DE C.V.	Ing. Rubón Hernández García	

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SPLOP/037/2021, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS "1.-REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN ESCUTIA, COLONIA SANTA ANITA PARTE MEDIA, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC. 2.- ONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM. 3.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL 10º ANDADOR DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM." DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Página 4 de 4

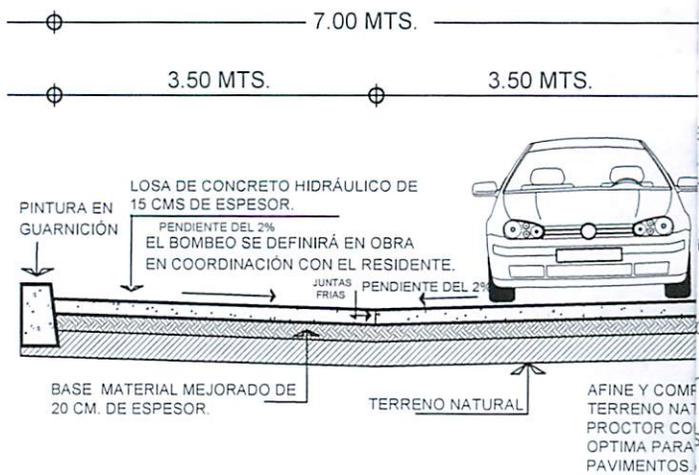


ESPECIFICACIONES DE GUARNICIONES:

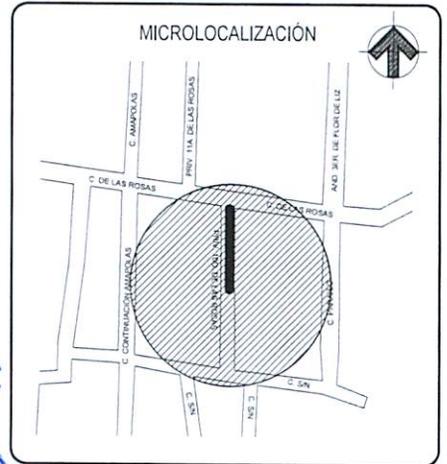
- 1.- Guarnición tipo machuelo, con sección de 70 lts.
- 2.- La Cimbra que se utilice en la construcción de guarniciones del para que tenga la suficiente rigidez y resistencia para soportar del durante las operaciones de vaciado y vibrado del concreto.
- 3.- El colado deberá hacerse continuo utilizando vibrador para el juntas de cartón asfáltico de 3 mm, @ 3.00 mts.
- 4.- El concreto para la construcción de guarniciones deberá tener ser Portland Puzolánico clase resistente de alta resistencia especificaciones de la norma mexicana NMX-C-414-ONNCCCE-vige
- 5.- EL acabado de las guarniciones será aparente en la pared exte



DETALLE GUARNICIÓN s/esc



SECCIÓN DE CALLE CORTE A-A'



SIMBOLOGÍA:

- PAV. CONCRETO HIDRÁULICO
- LINEA DE TRAFICO (MARIMBA)
- LIMITE DE AREA A PAVIMENTAR
- PVE (POZO DE VISITA EXISTENTE)
- CFE (POSTE DE CONCRETO EXISTENTE)

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

LIC. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE**

C. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS
DIRECTOR DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y
LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO
HIDRÁULICO EN EL 10° ANDADOR DE LAS ROSAS,
COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN
MEXICAPAM.

DESCRIPCIÓN:
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO

ZHM

30/AGO/2021 S/ESC 1 - 1 P.HI -01
FECHA ESCALA PLANO No. CLAVE: